

Fe de Erratas Pliego de Condiciones Particulares y Técnicas (05/09/2024)

Se ha identificado un error en el apartado **9. Plazo y forma de presentación de proposiciones** del Pliego de Condiciones Particulares y Técnicas de la contratación de Servicios para el despliegue del Modelo de Cultura Inclusiva de Alto Rendimiento, con fecha de publicación 29 de julio de 2024:

Error detectado: En el segundo párrafo del apartado mencionado, **el correo reflejado** para la remitir la propuesta **no es correcto** (secretariagenera@fundaciononce.es).

Corrección: el **correo correcto** para la remisión de la propuesta de servicio es secretariageneral@fundaciononce.es

Para cualquier consulta o duda, no duden en ponerse en contacto a través del correo indicado en el pliego (*aptdo. 13 Observaciones*).

Pedimos disculpas por cualquier inconveniente.